CONTRATO No.	CDAV-060-2022
CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO VALDES OSPINA
OBJETO	Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión en la Dirección de Tecnología y Sistema deInformación del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.
VALOR	$ 22.809.600,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de enero de 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20220090 del 19 de enero de 2022
AFILIACIÓN A ARL	SURA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	20 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	27 diciembre de 2022
SUPERVISOR	EDUIN ENRIQUE MORENO CARABALI
PRÓRROGA	SI:_____ NO: X
ADICIONES	SI:_____ NO: X
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN	Cuota No. 09

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios No. CDAV-060-2022, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el 20 de agosto al 22 de septiembre de 2022

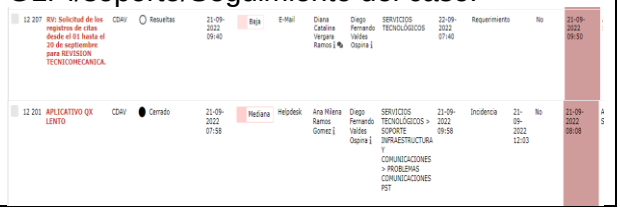
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales

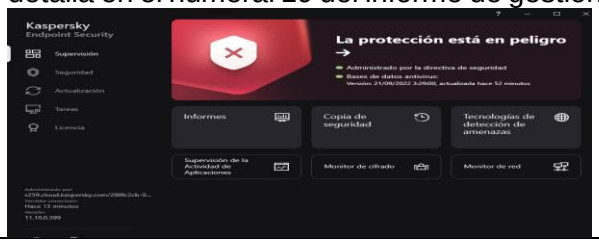
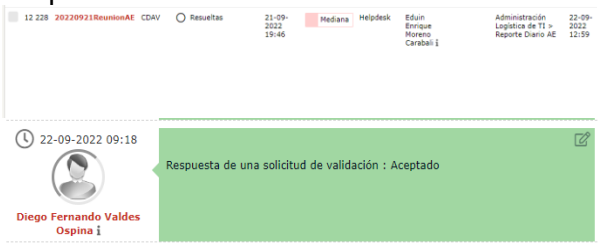
El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

ÍTEM	OBLIGACIÓN	SOPORTE
1	Brindar apoyo en el soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de comunicación y estaciones de trabajo, manejo de sistemas operativos Windows Linux en todas sus versiones.	El contratista cumplió con esta obligación, durante el periodo objeto de cobro, el contratista brindo soporte técnico atendiendo los diversos casos que se presentan a través de la mesa de ayuda por los diferentes usuarios de la entidad, se apoyó el proceso de mantenimiento de los equipos en las distintas áreas del CDAV LTDA., evidenciado en el informe de gestión en los numerales 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	SOPORTE
2	Mantener en uso los recursos tecnológicos del área de acuerdo con las políticas del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., - CDAV, el sistema integrado de gestión de la calidad y la tecnología existente y/o disponible.	El contratista cumplió con esta obligación, manteniendo en uso los recursos tecnológicos del área de tic entre ellos el equipo EQU1014 como herramienta de trabajo principal, los insumos para realización de mantenimiento, la mesa de ayuda, entre otros.
3	Apoyar el proceso de mantenimiento de equipos de cómputo, sistemas de respaldo y seguridad de la información del CDAV.	El contratista cumplió con esta obligación se brindó el apoyo en la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos en los equipos de la de entidad lo cual se evidencia en el informe de actividades en los numerales 11, 12, 13, 14, 15, 20 y en el proyecto del 2° mantenimiento radicado en el GLPI: 
4	Apoyar los procesos de las diferentes áreas de la dirección de tecnología y sistemas de información (optimización, Gestión documental).	El contratista cumplió con esta obligación, se brindó apoyo a las áreas de la dirección de TIC.
5	Prestar soporte técnico a las inquietudes y dudas presentadas por los usuarios con respecto al uso correcto de los recursos informáticos disponibles al público, según protocolos del Centro de Diagnóstico Automotordel Valle.	Durante el periodo objeto de cobro, el contratista, prestó soporte técnico para resolver los requerimientos interpuestos por los usuarios a través de la mesa de ayuda del CDAV Ltda. Se evidencia en el GLPI/soporte/Seguimiento del caso. 

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	SOPORTE
6	Instalar el software, Hardware, configuración de aplicativos y dispositivos que requieran los procesos de la Entidad para el desarrollo de las actividades, apoyar los planes de pruebas de nuevos software o versiones de software y evaluar e informar los resultados de las pruebas.	Durante el periodo objeto de pago se realizaron instalaciones del antivirus en los distintos equipos de la entidad, el cual se detalla en el numeral 19 del informe de gestión 
7	Atender las consultas a el canal de apoyo apropiado y estar al día en los productos y servicios de la empresa y mantener en estrecha colaboración con otros integrantes del área de DTI.	El contratista durante el periodo objeto de cobro estuvo pendiente de la atención a los usuarios a través de la mesa de ayuda del CDAV Ltda. y participo en las socializaciones y solución de problemas en colaboración con los demás integrantes del área de TICS 
8	Detectar oportunidades de mejora o conformidades y observaciones para incluirlasen el sistema de mejora continua.	El contratista participa en la reunión de Arquitectura Empresarial que se desarrolla en el área de TIC aportando y haciendo observaciones que contribuyen a la mejora de los procesos. 
9	Garantizar la confidencialidad de la información generada en el proceso y la imparcialidad en el mismo.	El contratista cumplió con la actividad mencionada garantizando laconfidencialidad de los procesos y acatando las políticas de seguridad de la entidad.
10	Cumplir con las entregas según las estimaciones de tiempo realizadas.	El contratista cumplió con la actividad mencionada realizando las entregas en el tiempo debido y estimado por el supervisor y área de TICS
11	Formular recomendaciones que se considerenpertinentes para el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales.	El contratista participa en la reunión de Arquitectura Empresarial que se desarrolla en el área de TIC aportando y haciendo observaciones que contribuyen a la mejora de los procesos.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	SOPORTE
12	Entregar informes, que den cuenta de la ejecución de las actividades, en los tiempos Requeridos y bajo las condiciones que establezca el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con la entrega del informe de actividades del periodo objeto de cobro en el tiempo debido y estimadopor el supervisor
13	Pagar y acreditar, el pago de los aportes para elsistema de seguridad social integral en los términos previstos en la ley.	El contratista aporta la planilla de pago 1048303152 pagada el 21 de septiembre de 2022 
14	Pagar los impuestos, tasas y contribuciones ydemás emolumentos que se requieran para los contratos de prestación de servicios.	El departamento financiero hace el descuento de las obligaciones conforme a los requerimientos de ley.
15	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	El contratista cumplió con las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en elTrabajo SG-SST definidos por la entidad
16	Cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en las instalaciones del CDAV Ltda.	El contratista cumplió con esta obligación,se suscribió acta de compromiso decumplimiento de los protocolos, se hace el correcto uso de los elementos de bioseguridad dando cumplimiento con los protocolos de prevención de COVID-19 establecidos por la entidad
17	Las demás relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	Se evidencia el cumplimiento de este objetivo contractual dando solución a las obligaciones de acuerdo con las instrucciones del supervisor y el área TICS.

Todo lo anterior, según informe de gestión del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

1.2. Garantías y seguros

El contrato no exigió constitución de póliza alguna.

1.3. Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra afiliado a sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales como consta en la planilla de pago No. 1048303152 pagada el 19 de agosto de 2022.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1.4. Seguimiento a la Matriz de Riesgos

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

PROCESO DE CONTRATACION No.	**CDAV-20220060-CD**
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la ejecución de actividades de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de comunicación, estaciones de trabajo y soporte en ofimática en la dirección de tecnología y sistemas de la información del CDAV Ltda.
ÁREA EJECUTORA	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

N	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**Descripción**	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración**	**Categoría**	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/ Control a ser implementado**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**Responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
													Probabilidad	**Impacto**	**Valoración**	**Categoría**					**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Periodicidad**
1	Especifico	Interno	Selección	Operacional	Incumplimiento de la publicación en el SECOP y PAGINA WEB en la etapa precontractual	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP.	1	2	**3**	**BAJO**	CDAV	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma siaobserva, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO- GJ-09.	1	2	3	**BAJO**	No	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa en el caso de SIAOBSERVA.	Desde la creación del proceso en la plataforma	A la firma del contrato	Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato.
2	Especifico	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de la publicación en el SECOP y PAGINA WEB en la etapa de contratación	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación.	1	2	**3**	**BAJO**	CDAV	Publicar los documentos de ejecución contractual dentro de los 3 días siguientes a su expedición.	1	2	3	**BAJO**	No	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa en el caso de SIAOBSERVA.	Desde la creación del proceso en la plataforma	A la terminación del contrato en la plataforma SECOP	Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del área de contratación mediante el formato FO-GJ-09
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del objeto del contrato	Perjuicios para la entidad por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el contrato	1	2	**3**	**BAJO**	CDAV	Se ejercerá monitoreo a traves del supervisor del contrato para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en las condiciones y el plazo requerido.	1	2	3	**BAJO**	Si	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	A la finalización del contrato y entrega del último informe de actividades ejecutadas, así como su resultado.	A través del supervisor del contrato	Mensualmente hasta la terminación del contrato
4	Especifico	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Contagio por algún tipo de virus, incluido el COVID-19	Afectación de la ejecución del contrato por contagio del virus. Lo anterior puede presentarse por falta de aplicación de los protocolos de bioseguridad adoptados por el CDAV LTDA.	1	2	**3**	**BAJO**	**Contratista**	Suscribir anexo de compromiso de cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en las instalaciones del CDAV Ltda.	1	2	**3**	**BAJO**	Si	Contratista	Previa suscripción del acta de inicio	Con la suscripción del anexo	A través del supervisor del contrato	Unico evento

ELABORO:	
NOMBRE:	RAÚL ALBERTO ECHEVERRY
CARGO:	ECONOMISTA CONTRATISTA CDAV LTDA.
FECHA:	18 DE ENERO DE 2022

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo que es objeto de pago cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato corresponde a la suma de VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($22.809.600) IVA incluido y demás impuestos a que hubiera lugar, pagaderos en doce (12) cuotas, cada una por el valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.900.800). En consideración a lo anterior, y habiéndose ejecutado por parte del contratista las obligaciones a su cargo durante el periodo objeto de cobro, este tiene derecho al pago correspondiente a la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.900.800).

Una vez se efectúe dicho pago, el saldo que adeuda el CDAV al contratista equivale a la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 5.702.400).

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas deacuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe de gestión presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintitrés (23) días del mes septiembre de dos mil veintidós (2022)

Atentamente,

EL SUPERVISOR



EDUIN ENRIQUE MORENO CARABALI
Profesional Universitario
Dirección de Tecnologías y
Sistemas de Información CDAV Ltda.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

VALIDACIÓN DOCUMENTAL

Elaborado por:	**Autorizado por:**
Nombre: Juli Paulin Martinez Cano	**Nombre:** Pamela Biojó Bejarano
Firma	*Firma*
Cargo: Líder de Contratación	**Cargo:** Directora Jurídica
Fecha: 2021/02/22	**Fecha:** 2021/02/22

Espacio para sello del SIG

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.